

AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Primer cuatrimestre año 2016 - Periodo comprendido entre Diciembre 2015 - Marzo de 2016

Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

Dando cumplimiento a la Ley 1474, se elaboró y publicó el plan anticorrupción y atención al ciudadano el cual según la normatividad plantea cuatro componentes: mapa de riesgos de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

La información fue publicada en la página web de Aguas Nacionales

<http://www.grupo-epm.com/aguasnacionales/es-co/acercadenosotros/nuestragesti%C3%B3n/transparenciayaccesoalainformaci%C3%B3n%C3%BAblica.aspx>

Se realizó una capacitación donde se divulgó el mapa de riesgos anticorrupción a los empleados, igualmente se les informó que el mapa se publicó en la web y debe ser de consulta por los grupos de interés.

Se capacitó al personal administrativo en el curso virtual “Gestión del Riesgo de LA/FT” el cual tuvo como objetivo conocer las definiciones generales, normatividad y mecanismos de control para la administración de los riesgos asociados al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, esto con el fin de prevenir y erradicar las malas prácticas que se pueden estar presentando de la organización, y preservar un entorno laboral sano y transparente, también se capacitó al personal en temas éticos, manual de convivencia, estatuto de contratación, manual de proveedores y contratistas, política de soborno y anticorrupción, otros

Se sigue con la socialización e implementación de la política de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto 1443 de 2014.

Se aprobó por parte de la Secretaria Departamental de Archivos las tablas de retención documental presentadas por la empresa para su implementación.

Debilidades

La debilidad más relevante se presenta en la identificación análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos en los procesos de soporte, teniendo en cuenta que a la fecha solo se ha adelantado la identificación de riesgos estratégicos los cuales son monitoreados por la administración y la Junta Directiva.

Se tiene aprobadas las Tablas de Retención Documental por parte de la Secretaria Departamental de Archivos, se está avanzando en la documentación e implementación de los requisitos establecidos por el Archivo general de la Nación, de acuerdo a la metodología establecida.